



TRABAJO FIN DE MÁSTER: INFORME DEL TUTOR/A			
Alumno/a:		Especialidad Máster:	
Tutora o Tutor:			
Calificación: (Rodee con un círculo la que corresponda)	Apto	No apto	Calificación numérica:

Para autorizar la presentación del Trabajo Fin de Máster la valoración total debe ser igual o superior al 50 % en cada uno de los bloques (A y B).

A. Competencias para sintetizar e integrar los aprendizajes adquiridos y aportar ideas propias (75%) (1)		Peso	Puntuación
Fundamentación y referencias	<ul style="list-style-type: none"> -Amplitud de la revisión bibliográfica, tanto general como de la especialidad y del tema escogido o hilo conductor. Adecuación de las fuentes utilizadas. -Grado de actualidad y relevancia didáctica de las referencias utilizadas, tanto generales como de la especialidad. -Revisión crítica y presentación/utilización de síntesis de los trabajos más relevantes. -Utilización de referencias que apoyan los argumentos, la discusión y el análisis. -Justificación y sentido que el marco contextualizador de la profesión docente y el tema escogido da al proyecto o plan de trabajo en el marco de la especialidad cursada. 	Hasta 20 puntos	
Capacitación y madurez profesional	<ul style="list-style-type: none"> -Evidencias de comprensión y conocimiento de tendencias y debates actuales en el ámbito educativo general y específico de la especialidad. -Nivel demostrado de destrezas profesionales sobre técnicas y procedimientos básicos relacionados con el diseño y desarrollo curricular en la especialidad. -Reflejo en el proyecto o plan de trabajo de la integración y aplicación de las competencias de la especialidad en la experiencia docente de las prácticas externas. -Precisión y rigor en el uso de términos, conceptos y contenidos, tanto generales como específicos, relacionados con la docencia en la especialidad -Originalidad y calidad de las propuestas y aportaciones. -Coherencia de la propuestas con el hilo conductor del trabajo. -Actitud positiva y constructiva demostrada hacia la profesión docente. 	Hasta 30 puntos	
Capacidad de análisis y de reflexión	<ul style="list-style-type: none"> -Grado de reflexión crítica sobre la implementación en la práctica del proyecto diseñado -Derivación de conclusiones para el aprendizaje profesional como docente en el marco de la especialidad y para la nueva propuesta de planificación -Nivel demostrado de comprensión de los asuntos abordados. -Profundidad evidenciada de la reflexión y los análisis. -Grado de coherencia en el razonamiento y en las líneas argumentales seguidas en el desarrollo del trabajo. 	Hasta 25 puntos	

(1) En el caso de Orientación Educativa se atenderá a las características propias de la especialidad.

B. Competencias de comunicación escrita (25 %)		Peso	Puntuación
Estructura y formato	<ul style="list-style-type: none"> -Estructura y orden expositivo. -Cumplimiento del formato establecido. -Cumplimiento de las normas de citas y referencias. -Calidad de la presentación escrita 	Hasta 11 puntos	
Organización	<ul style="list-style-type: none"> -Organización adecuada y coherente de los distintos apartados del trabajo. 	Hasta 7 puntos	
Redacción	<ul style="list-style-type: none"> -Nivel demostrado de discurso general y profesional -Expresión escrita, ortografía y gramática. 	Hasta 7 puntos	

Justificación de la valoración del Trabajo Fin de Máster

Otras observaciones:

Fdo.:

En Málaga, a de de 201_